



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 47, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA LOS TRIBUNALES DE SANTA FE Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación del Sr. Darío Aníbal Silva (v. Resolución del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos 120/2022); cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 11.10.2022 (Acta N° 36, p. 3); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente y como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, como Oficial de Justicia para los Tribunales de Santa Fe, y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, al señor GUSTAVO DANIEL GAMBA, actual agente de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. FDO. GUTIÉRREZ. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).

Secretaría, 20 de diciembre de 2022.



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA